

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

OFICIO N° 031-2021-CTVC/LA LIBERTAD

La Libertad, 19 de marzo de 2021

Señor

ALBERTO JAVIER KAMAHARA RAZURI

Jefe de la Unidad Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma
La Libertad

Asunto : Se ALERTA UN (01) CASO

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, El Comité). Al mismo tiempo manifestarle que El Comité, tiene como función principal la de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

- CASO N° 026-2021-CTVC/LIB

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

Agradeciendo la atención de la presente, quedo de Usted.

Atentamente,



.....
Adán Constante Briceño Rojas
Responsable Regional

¹ Un CASO RESUELTO es aquel que el programa social ha comunicado al Comité -por escrito-, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO; precisando la condición de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
- 4) Si el CASO corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

La Libertad: 942161680 Teléfono Nacional: 942160416	CASO	N° 026-2021-CTVC/LIB
PROGRAMA SOCIAL:	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO: 15/03/2021
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:		
2. APELLIDOS NOMBRES:	HONORIO ABANTO JUANA LUISA	3. NÚMERO-DNI: 18171597
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	I.E. N°82127 SAN FRANCISCO JAVIER	5. CARGO: DIRECTORA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA: 15/03/2021
7. DEPARTAMENTO:	LA LIBERTAD	8. PROVINCIA: BOLÍVAR
9. DISTRITO:	BOLÍVAR	10. CCPP/DIRECCIÓN: CUJIBAMBA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA? OFICINA DEL CTVC LA LIBERTAD-LLAMADA TELEFONICA
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	506	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 01
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):		

El 15/03/2021, mi persona-Briceño Rojas Adán Constante se comunicó telefónicamente Sra. **JUANA LUISA HONORIO ABANTO-directora**, sobre la Prestación del Servicio Alimentario en la **I.E. N°82127 SAN FRANCISCO JAVIER-nivel primaria con código modular 1388156**, donde se registró el siguiente punto crítico:

1. **EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.** Durante la veeduría/vigilancia se pudo verificar que la **I.E. N°82127 SAN FRANCISCO JAVIER-nivel primaria**, aún no ha iniciado con la entrega de alimentos a los niños y niñas que el día 15.03.2020 han asistido a la institución educativa bajo la modalidad semi presencial. Ante ello la directora-vía telefónica, manifestó que la entregará a partir del día jueves 18.03.2021-se están organizando con los padres y madres para la preparación de los alimentos o la entrega en crudo. Esta situación preocupa a los padres y madres de familia toda vez que los productos destinados para la distribución en crudo permiten a las niñas y niños ejerzan su derecho a una alimentación saludable, durante el presente año escolar no presencial, esto difiere lo establecido en el **DECRETO SUPREMO N°008-2012-MIDIS. Artículo 3.a. “Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven”**.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

- a) El programa garantice el cumplimiento **DS 008-2012-MIDIS**, que en el Artículo 3: Objetivos Específicos, destaca; **“Garantizar el Servicio Alimentario durante todos los días del año escolar a los usuarios del programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven”** y en concordancia al **RVM N° 273-2020-MINEDU**, donde hace referencia a la atención de los 180 de días efectivos de clases como también se establece en las **BASES**

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

INTEGRADAS DEL PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO 2021-MODALIDAD PRODUCTOS del CC- LA LIBERTAD 5/PRODUCTOS.

- b) Por tal motivo, el programa en el marco de la RDE D000223-2020- MIDIS/PNAEQW-DE “Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” se v fortalezca las capacitaciones a los miembros del CAE para dar cumplimiento a las normativas y con ello se garantice el servicio alimentario durante todos los días del año escolar.
- c) El programa garantice la implementación a través de sus operadores técnicos el modelo de cogestión para la atención del servicio alimentario del PNAE Qali Warma que constituye un mecanismo que involucra la participación articulada y de cooperación entre actores de la sociedad civil y sectores público y privado, a efectos de proveer un servicio de calidad a los usuarios.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (04)

- 1. Copia de Ficha de Vigilancia N° V-008-2021-LIB-Q. (02 folios).
- 2. Captura de pantalla de las Bases Integradas del Proceso de Compras Electrónico 2021- Modalidad Productos del CC- LA LIBERTAD 2/PRODUCTOS. (01 folio).
- 3. Registro fotográfico (01 folio).



.....
Adán Constante Briceño Rojas
Responsable Regional

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Anexo N° 01.- COPIA DE LA FICHA DE VIGILANCIA N° V-008-2021-LIB-Q

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
TELÉFONO-Sede Regional: 942161680	FICHA DE VIGILANCIA	CÓDIGO: V-008-2021-LIB-Q	
TELÉFONO-SEDE LIMA: 994432338	PNAEQW	FECHA DE VIGILANCIA: 15/03/2021	
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)			
a) Código Modular de IE:	1388156	b) Nombre de la IE:	82127 SAN FRANCISCO JAVIER
c) Departamento:	LA LIBERTAD	d) Provincia:	BOLÍVAR
e) Distrito:	BOLÍVAR	f) CCPP/anexo/zona/Av:	CUJIBAMBA
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde ()	h) Nivel de la IE:	Inicial () Primaria (X) Secundaria ()
i) Nombres y Apellidos del director de la IE:	JUANA LUISA HONORIO ABANTO	j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:	Desayuno () Desayuno + Almuerzo (X) Desayuno + Almuerzo + Cena ()
k) Modalidad de atención	Productos (X) Raciones ()	l) Forma de entrega:	Crudo (X) Preparado ()
II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)			
	SI	NO	NV
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?			X
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?			X
P03. ¿EL CAE HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS?		X	
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?			X
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?			X
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?			X
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?			X
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?			X
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			X
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			X
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?			X
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?			X
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?			X
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?			X
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?			X
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?			X
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?			X
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?			X
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?			X
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?			X
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?			X

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?			X
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?			X
P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?			X
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?			X
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?			X
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?			X
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?			X
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?			X
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?			X
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?			X

P32 Otro: (Especifique):

III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)

SUGERENCIA:

IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)

--	--

La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD

DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	JUANA LUISA HONORIO ABANTO	Nombres y Apellidos:	ADAN CONSTANTE BRICEÑO ROJAS
Documento-DNI:	18080910	Documento-DNI:	18172001
Cargo:	Directora de la IIEE	Cargo:	RESPONSABLE REGIONAL DEL CTVC
Correo electrónico:	-----	Correo electrónico:	lalibertad.rrctvcperu@gmail.com
Teléfono:	948 372 888	Teléfono:	942161680

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

ANEXO N° 02.- CAPTURA DE PANTALLA DE LAS BASES INTEGRADAS DEL PROCESO DE COMPRAS ELECTRÓNICO 2021-MODALIDAD PRODUCTOS DEL CC- LA LIBERTAD 2/PRODUCTOS.

BILALIBERTAD2PRC1 x BILALIBERTAD3PRC1 BILALIBERTAD4PRC1 BILALIBERTAD5PRC1

El ámbito de cobertura del **COMITÉ DE COMPRA LA LIBERTAD 2**, se detalla en el **Anexo N° 01 - Listado de Instituciones Educativas Públicas** de las presentes Bases.

1.7 Valor Referencial:

El valor referencial se determina de acuerdo a lo establecido en el documento normativo "Procedimiento para el cálculo del valor referencial para la prestación del servicio alimentario" aprobado por el **PNAEQW**, para cada ítem y se presenta en el **Anexo N° 02 - Valor Referencial**.

1.8 Ítems para el Proceso de Compras:

La presente convocatoria se realiza por ítem. Los periodos de atención y plazos de distribución por entrega de cada ítem, se detallan a continuación:

Ítem	N° de IIEE	N° de usuarios	Días de Atención por Entrega				Plazo de Distribución por Entrega	Plazo de presentación de Expedientes de Conformidad de Entrega (*)
			Regular, JEC y No Residentes	Residentes (S.R.E)	Secundaria Tutorial (S.T)	Centros Rurales de Formación en Alternancia (C.R.F.A.)		
BOLIVAR	279	11,447	180				10	2
CHILLIA	102	5,585	180				9	2
HUANCASPATA	118	3,555	180				9	2
PARCOY	107	8,262	180				9	2
TAYABAMBA	116	5,541	180				9	2

(*) El plazo para la presentación del Expediente de Conformidad de Entrega, inicia tres (3) días hábiles de culminado el plazo de distribución por entrega establecido en el contrato.

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL LA LIBERTAD**

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Anexo N° 03.- REGISTRO FOTOGRÁFICO

Foto N° 01.- APERTURA DEL AÑO ESCOLAR EN LA IIEE DE CUJIBAMBA ASISTENCIA EN FORMA SEMIPRESENCIAL. INFORMACIÓN REGISTRADA EN FACEBOOK DEL SR. CARLOS GONZALES COMUNICADOR Y DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD PARTICULAR ANTENOR ORREGO-UPAO.



Carlos Gonzales

1 d • 🌐



Inicio de clases semipresenciales en Bolívar (La Libertad). En el caserío de Cujibamba no hay casos de COVID-19. Vía [George Alvarez Verde](#)

